



Comodoro Rivadavia, 07 de Abril de 2014.-

VISTO:

La nota S.B.U. N° 07/2014 (M), enviada por la Secretaria de Bienestar Universitario.
Las propuestas enviadas por los distintos departamentos de la Facultad de Ciencias Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita la designación de docentes de la Facultad de Ciencias Naturales para integrar la Comisión de Becas.

Que el art. 17° de la Ord. C.S. N° 114, establece que las Comisiones de Becas estarán conformadas por un representante Docente Titular, por cada Facultad y dos en carácter de Suplentes, designados por el Decano en cada una de las Sedes.

Que corresponde designar a los representantes de la Facultad en la Comisión de Becas, para el ciclo lectivo 2014.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

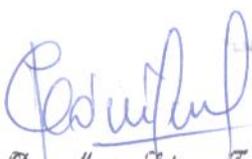
Art. 1°) Designar a los docentes que figuran a continuación como representantes Titulares y Suplentes de la **COMISION DE BECAS** de la UNPSJB para el ciclo lectivo 2014.

SEDES	TITULAR	1 ^{er} . SUPLENTE	2 ^{do} . SUPLENTE
Comodoro Rivadavia	Lic. Gloria Marquesa Herrera DNI. 12.041.152	Ing. Beatriz Alicia Pérez DNI. 10.146.579	Lic. Paola Lanás Orrego DNI. 18.809.413
Trelew	Dra. Cynthia Cristina González DNI. 24.449.584	Prof. Mónica Isabel Albertali DNI.10.865.572	Oc. Alicia Viviana Sastre 12.047.422
Puerto Madryn	Dra. Viviana Alric 12.057.434	Lic. Matías Klaich 24.588.094	Dra. Luciana González Paleo DNI. 28.482.417
Esquel	Dr. Oscar Martínez DNI. 12.939.505	MSc. Luis Arias DNI. 14.672.935	Lic. Mariel Boquet DNI. 17.704.399

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 071/14.-


Dra. Rifa Rosa Kordelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.